Junio 2018

La estadística de Empresas inscritas en la Seguridad Social tiene por objeto proporcionar información estadística sobre las empresas, obtenidas a partir del Fichero de Cuentas de Cotización, agrupando en una única unidad -empresa- a todas las cuentas con el mismo Número de Identificación Fiscal, y a sus trabajadores en el periodo de referencia de los datos, uniendo las características de la empresa, tamaño, actividad económica y tipo de empresa, con las características laborales de los trabajadores, tipo de contrato y tipo de jornada.

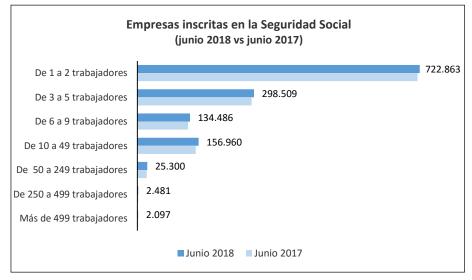
http://www.empleo.gob.es/estadisticas/emp/welcome.htm

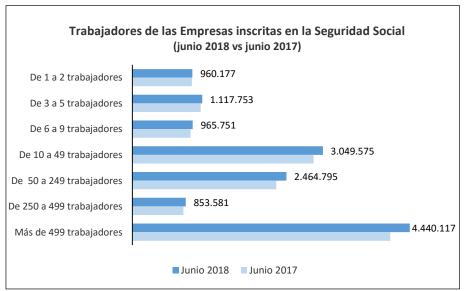
http://www.empleo.gob.es



SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA





A finales de junio de 2018 el **número de empresas** con trabajadores fue de **1.342.696,** lo que supone un incremento del **2,0** % respecto al mismo periodo del año anterior (26.105 empresas más).

El total de empresas con trabajadores aumentó en todos los intervalos, y especialmente en los de más de 499 trabajadores, con un incremento del 7,9%.

En términos absolutos el mayor aumento se produce en las empresas de 10 a 49 trabajadores, que incrementaron su número en 7.507 respecto a junio de 2017.

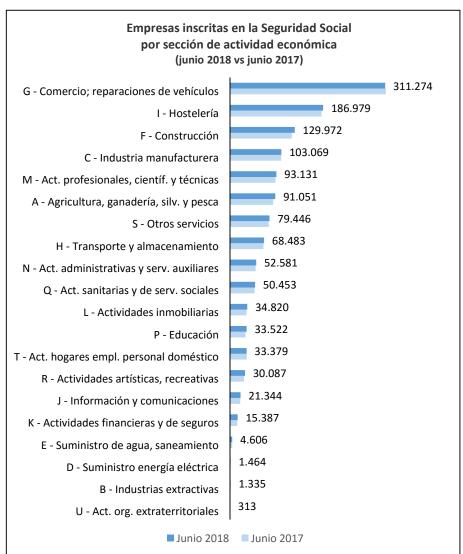
A finales de junio de 2018 había 13.851.749 trabajadores, un 5,6% más que en la misma fecha de 2017, lo que supone un aumento de 731.015 en valores absolutos.

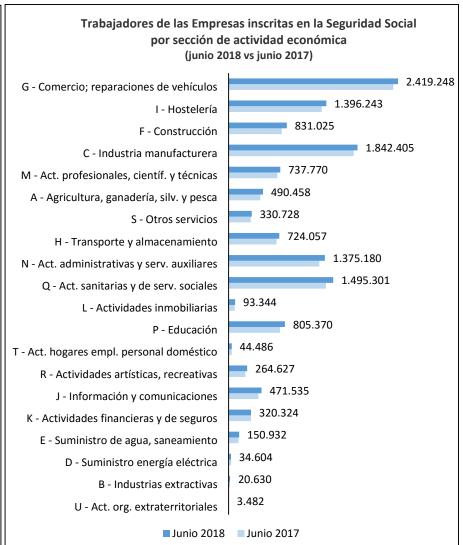
El número de trabajadores aumentó en todos los intervalos de tamaño de empresa para el periodo analizado.

Los mayores crecimientos en el número de trabajadores se producen en las empresas de más de 499 trabajadores (312.421 trabajadores, un 7,6%), y en las empresas de 50 a 249 trabajadores (164.609 trabajadores, un 7,2%) y de 10 a 49 trabajadores (150.337 trabajadores, un 5,2%).

(*) Se debe tener en cuenta que las variaciones sobre igual periodo del año anterior pueden estar afectadas por el hecho que la Semana Santa en 2018 ha sido en marzo y en 2017 fue en abril, y que los datos no están desestacionalizados.

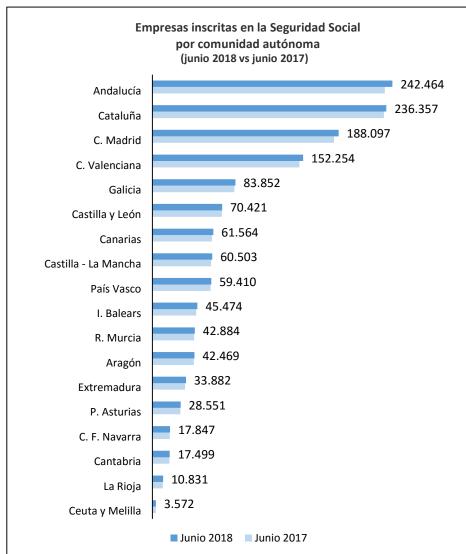
Por **sección de actividad económica**, se presentan los datos del total de empresas y total trabajadores del periodo considerado, así como los datos del mismo periodo del año anterior.

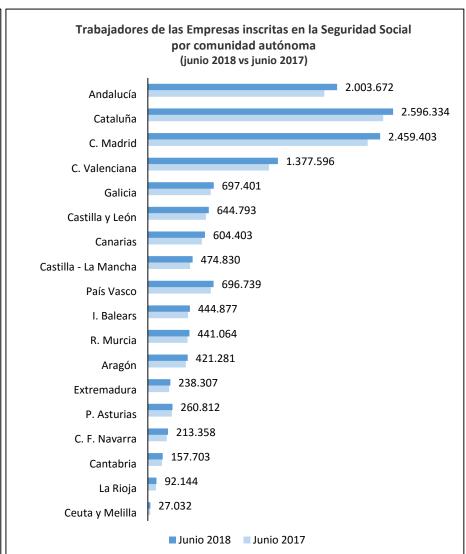






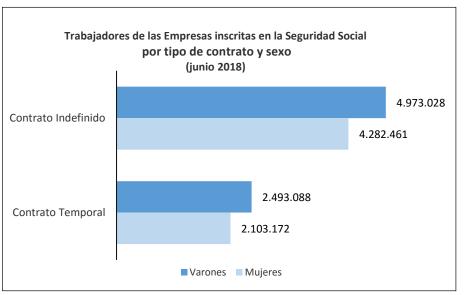
Por **comunidades autónomas**, se presentan los datos del total de empresas y total trabajadores en el periodo considerado, así como los datos del mismo periodo del año anterior.





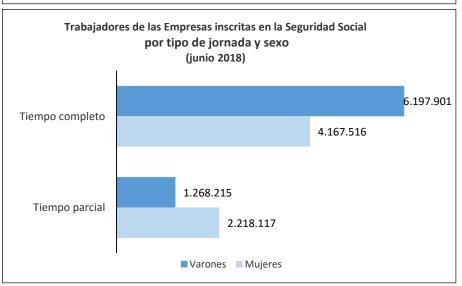


Trabajadores de las Empresas inscritas en la Seguridad Social, por tipo de contrato y tipo de jornada, por sexo:



Por tipo de contrato, del total de trabajadores, un 66,8% tenía contratos de duración indefinida, mientras que el 33,2% restante tenía contratos temporales.

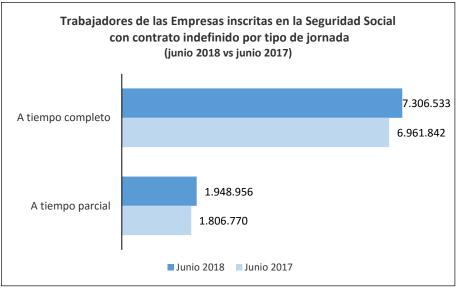
Tanto en los trabajadores con **contratos indefinidos** como en los trabajadores con **contratos temporales**, en torno al **54% son varones** y al **46% son mujeres**.

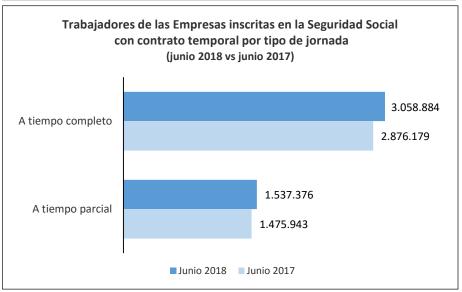


Por tipo de jornada, el **74,8**% de los trabajadores tenía contratos a **tiempo completo** y el **25,2**% a **tiempo parcial**.

De los trabajadores con contratos de jornada a **tiempo completo**, el **59,8**% **son varones** y el **40,2**% **son mujeres**, mientras que de los trabajadores con contratos de **jornada a tiempo parcial**, el **36,4**% **son varones** y el **63,6**% **son mujeres**.

Trabajadores de las Empresas inscritas en la Seguridad Social, por tipo de contrato y tipo de jornada:





Por tipo de contrato y tipo de jornada, del total de los trabajadores con contrato indefinido, el 78,9% eran a tiempo completo y el 21,1% a tiempo parcial, y del total trabajadores con contrato temporal, el 66,6% eran a tiempo completo y el 33,4% a tiempo parcial.

El mayor incremento relativo se observa en los trabajadores con contrato indefinido a tiempo parcial (7,9%).

Sin embargo, los trabajadores con **contrato indefinido a tiempo completo** fueron los que aumentaron en **mayor medida en términos absolutos**, con 344.691 trabajadores más.

Los contratos indefinidos a tiempo parcial crecen por encima de la media mientras que los contratos a tiempo completo lo hacen por debajo, al contrario que los contratos temporales, donde los contratos a tiempo completo crecen por encima de la media y a tiempo parcial lo hace por debajo.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA